

D./Dña. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO/A GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

**CERTIFICA:**

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 29 de mayo de 2026 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**Punto 27.1.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, RELATIVA A “RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS N.º 126/2026, POR IMPORTE TOTAL DE 55.889,54.- EUROS”. APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

**“Propuesta de la Concejalía Delegada de Obras e Infraestructuras**

Vista la relación de justificantes correspondientes a obras ejecutadas en el ejercicio 2026, cuyo gasto individualmente supera el importe de 18.149,99 euros, IVA incluido, previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia nº 2023/05413, de fecha 3 de octubre de 2023, sobre nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones.

Considerada la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Base nº 12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2026, prorrogado del 2025, quedando debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor, dando cumplimiento al artículo 59 del Real Decreto 500/90.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0045C34000Q8U6K6A8T6K6 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 29/05/2026  
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 29/05/2026 10:54:37

EXPEDIENTE ::  
2026310126000110

Fecha: 18/05/2026

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



Visto Informe de la Vice-intervención, de fecha 26 de mayo de 2026, en sentido favorable con CSV: 07EA0045A37C00G3W3D1P9R8F2, y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia n.º 2023/05413, de fecha 3 de octubre de 2023, sobre nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones, esta CONCEJALÍA propone a la Junta de Gobierno Local:

**PRIMERO.-** Aprobar las certificaciones de obras incluidas en la relación 122/2026, que se detallan a continuación:

MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UTRERA S.L., B91778282, CERTIFICACIÓN 11ª ABRIL/26 RELATIVA A "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA Y AMPLIACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CAMPO DE FÚTBOL EN BDA. EL TINTE" EXPEDIENTE N.º OP57/24\_OB41/24  
IMPORTE..... 55.889,54€

**SEGUNDO.-** Aprobar la relación de justificantes n.º 122/026 y reconocer la obligación correspondiente a la siguientes factura y con cargo a la aplicación presupuestaria 53 3400 62215, Proyecto de Gastos 2021 0000013:

NÚMERO DE RELACIÓN: 2026 0000122  
2026 66003141 - 14/05/2026 B91778282- MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UTRERA, S.L.  
**TEXTO:** S/FRA. NÚM: ° Emit-202600012 FECHA: 12/05/2026 CERTIFIC. N°11ª MES DE ABRIL DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE "MEJORA Y AMPLIACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CAMPO DE FÚTBOL EN BDA. EL TINTE" EXPEDIENTE N.º OP57/24\_OB41/24  
IMPORTE.....55.889,54€

**TERCERO.-** Dar traslado a la Oficina de Contabilidad, a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.-"

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0045C34000Q8U6K6A8T6K6 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 29/05/2026  
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 29/05/2026 10:54:37

EXPEDIENTE :: 2026310126000110  
Fecha: 18/05/2026  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, expido la presente, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0045C34000Q8U6K6A8T6K6 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 29/05/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 29/05/2026 10:54:37	EXPEDIENTE :: 2026310126000110 Fecha: 18/05/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	--	--



CSV: 07EA0045C34000Q8U6K6A8T6K6